

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **026**

Fecha: 22/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2019 00155	Divisorios	GLORIA INES BARRETO	VICTOR MANUEL BARRETO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha audiencia remate 15 mayo del 2023 a las 9:00am	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2019 00195	Verbal	CAROL ANDREA GONZALEZ CASAS	FUNDACION SANTA FE	Auto obedézcse y cúmplase Obedézcse y cúmplase lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., en sentencia de 14 de abril de 2021 mediante la cual confirmó el fallo emitido en esta instancia.	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00154	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"	MARLENY MONTEALEGRE VASQUEZ	Auto requiere Incorpórese renuncia poder - Requírase al Fondo Nacional de Garantías S.A para que responda requerimiento.	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00180	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	AMELIA RUIZ	Auto requiere requírase al Patrimonio Autónomo FAFP Canref acredite	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00183	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SOLUCIONES JR S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder Resuelve Renuncia Poder - Remitir a Juzgados Ejecucion	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00251	Ordinario	DELFINA ACEVEDO ORTIZ	AUGUSTO SANABRIA GALINDO	Auto requiere Requiere a Demandante Art 317 CGP -allegue fotografías	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00420	Divisorios	ROSALBA DELGADO DE ARÉVALO	BLANCA CECILIA DELGADO GÓMEZ	Auto obedézcse y cúmplase Obedézcse y cúmplase lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C.- Insta Parte acredite	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00458	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YINA MILDRETH CORTES AMAYA	Auto requiere Requírase al Fondo Nacional de Garantías S.A acredite y allegue documentos-	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00276	Verbal	CESAR LUIS HINOJOSA QUIROZ,	CONSTRUCCIONES PEÑALISA MALL SAS	Auto obedézcse y cúmplase Obedézcse y cúmplase lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C.	21/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2022 00324	Ordinario	NELCY MARÍA BARÓN ARANGUREN	JOSE ELMER BEJARANO ACOSTA	Auto requiere considérese que el demandado Rafael Alfonso Bejarano se notificó en forma personal- Reconoce Personería - Requiere al demandante.	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00401	Ejecutivo Singular	JOSÉ CUPERTINO BARRAGÁN BARRAGÁN	MARIA DEISY AYALA	Auto suspende proceso se ordena suspender el presente trámite ejecutivo únicamente respecto de la convocada María Deisy Ayala Ayala - Requerir al centro de conciliación para que informe -Oficiese	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00072	Ordinario	HECTOR PABLO TRUJILLO RODRIGUEZ	JULIO RICARDO PATIÑO NARVÁEZ	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	21/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00074	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	OLFA ZARTA GARCIA	Auto avoca conocimiento Avóquese el conocimiento de la demanda declarativa especial de expropiación - requiérase al extremo demandante - Oficiese	21/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ

SECRETARIO